Reporting Agency: PNUD

Country: COLOMBIA

INFORME DE PROGRESO

No. and title: Col/88328- Proyecto Desarrollo Económico Incluyente - DEI -

Constitución de un fondo de Micro-financiamiento dirigido a población

usuaria del C.emprende Florencia.

Reporting period: Enero 01, 2016 – Marzo 31, 2016

Donor: AGENCIA DE COOPERACION ALEMANA GIZ

Contenido

I. PROPÓSITO	1
II. RESULTADOS	
Resultado 1. Fondo de micro-financiamiento para facilitar la inclusión financiera de la población	n usuaria
del C-emprende Florencia constituido y en operación.	2
Producto 1. Elaboración del plan de trabajo y selección del equipo de trabajo	2
Producto 2. Metodología de Microcrédito ajustada e implementada	3
Producto 3. Inclusión financiera de población atendida por el C-emprende Florencia. (promoción)	4
Producto 4. Evaluación y aprobación de Microcréditos.	4
Producto 5. Legalización y desembolsos de microcréditos	5
Producto 6. Realizar y documentar actividades de cartera y cobranzas	5
III. Lecciones Aprendidas	
IV. Avance Ejecución Operativa	7
V. Plan de Trabajo	

I. PROPÓSITO

AWARD 00077717

Duración del Proyecto: 12 Meses **Modalidad de Ejecución:** DIM

CPD: Se consolidan las capacidades nacionales, regionales y locales para alcanzar los ODS y reducir los niveles de pobreza y desigualdad.

CPAP: Se apoyan los mecanismos de promoción de desarrollo sostenible ambiental, social y económico en el ámbito regional y local en zonas rezagadas económicamente sobre la base de sus vocaciones productivas, los encadenamientos y el mercadeo territorial, inclusive iniciativas de desarrollo.

UNDAF: Entidades gubernamentales y privadas articuladas y fortalecidas para la generación de desarrollo productivo y sostenible y el trabajo decente y digno.

Objetivo: Potenciar las capacidades productivas de la población en pobreza y vulnerabilidad y ampliar sus oportunidades en materia de generación de empleos e ingresos, para que puedan ejercer con autonomía sus derechos como ciudadanos y mejorar su calidad de vida.

Objetivo del convenio: Facilitar la inclusión financiera de la población en pobreza y vulnerabilidad usuaria del C-emprende Florencia a partir de la Constitución de un fondo de Microfinanciamiento en la ciudad de Florencia departamento del Caquetá.

Socios implementadores

II. RESULTADOS

Resultado 1. Fondo de micro-financiamiento para facilitar la inclusión financiera de la población usuaria del C-emprende Florencia constituido y en operación.

Producto 1. Elaboración del plan de trabajo y selección del equipo de trabajo

Actividad 1. Elaboración de un plan de trabajo que contenga información detallada del alcance de los productos establecidos en el grant

El plan de trabajo definido conjuntamente entre el comité técnico entre el PNUD y el socio implementador se presenta desarrollará las siguientes actividades para materializar los siguientes productos:

- 1. Elaboración del plan de trabajo
- 2. Metodología de Microcrédito ajustada e implementada
- 3. Inclusión financiera de población atendida por el C-emprende Florencia.
- 4. Evaluación y aprobación de Microcréditos
- 5. Legalización y desembolsos de microcréditos
- 6. Realizar y documentar actividades de cartera y cobranzas

El avance sobre el plan de trabajo se presenta en el plan de trabajo en el apartado al final del presente informe.

Actividad 2. Equipo de trabajo conformado para la operación del proyecto definido conjuntamente con Cámara de comercio y la GIZ:

El recurso requerido para la implementación y operación del fondo de micro-crédito se relaciona a continuación. Se definieron las competencias, capacidades técnicas y de experiencia profesional requeridas para cada uno de los cargos. A continuación se presentan los perfiles detallados

No	Ro1	Perfil
1	Asesor Microempresarial	• Profesional en economía, administración,
1	Asesor de Micro financiamiento	contaduría, ingenierías, finanzas, mercados, psicología o áreas del conocimiento afines a las mismas. • Experiencia profesional mínima de 3 años. • Experiencia mínima de 2 años como asesor o formador en temas de desarrollo socioeconómico, microcrédito, formación empresarial, acceso a mercados o generación de ingresos y empleo. • Experiencia de trabajo con comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad. • Conocimientos específicos en análisis de microcrédito, liquidación de cartera financiera, elaboración de planes de negocio, planes de fortalecimiento.

	Manejo avanzado de Excel.
--	---------------------------

Actividad 3. Contratar el recurso humano requerido para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de trabajo

A continuación se presenta el resultado del proceso de las contrataciones del equipo de gestión del proyecto:

No	Rol	Modal idad	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación		
1	Asesor Microempresarial	CPS	Cindy Horta	02-Enero 2016	31-dic 2016		
1	Asesor de Micro financiamiento	CPS	Diego Ciceri	01-Enero 2016	31-dic 2016		

CPS: Contrato de prestación de servicios

Producto 2. Metodología de Microcrédito ajustada e implementada

Actividad 1. Constituir el comité técnico del acuerdo.

Actividad 2. Elaborar y presentar del plan de trabajo.

Actividad 3. Constituir el comité de crédito.

Actividad 4. Ajustar las herramientas metodológicas para la operación del fondo de microcrédito.

Los avances durante el periodo de reporte del informe para las actividades en el plan de trabajo en desarrollo del producto 2, frente al ajuste e implementación de la metodología, se resumen a continuación:

Avances y Dificultades

AVANCES:

• Se constituye el comité técnico del acuerdo, el cual queda integrado de la siguiente manera: C-emprende Florencia, Secretaría de Emprendimiento y Turismo: Magda Triana

GIZ: David Pastrana

Cámara de Comercio: Eduardo Moya

PNUD: Carlina Jurado

- Con el apoyo de la Asesora de micro financiamiento del C-emprende, la Cámara de Comercio elabora y presenta plan de trabajo con su respectivo cronograma para aprobación del comité técnico del acuerdo.
- Se realizó transferencia metodológica por parte del consultor Humberto Pinilla del PNUD al equipo de cámara de comercio durante el mes de enero de 2016.
- Se constituyó el comité de crédito, el cual queda conformado de la siguiente manera:

Cámara de comercio, directora de promoción y desarrollo: Lina María Artunduaga.

GIZ: David Pastrana.

PNUD: Carlina Jurado.

La secretaria de Emprendimiento y Turismo como representante del C-emprende Florencia solicita hacer parte del comité con voz pero sin voto para garantizar la transparencia en el

proceso de asignación de los recursos de microcrédito. Lo cual fue aprobado por las partes.

 Se presentaron a Cámara de Comercio las herramientas que conforman la metodología del fondo, las cuales fueron ajustadas en sesiones de trabajo realizadas con la asesora de microfinanciamiento del C-emprende Florencia de tal forma que se garantizara un pleno entendimiento de los procesos y metodologías para adecuado funcionamiento del fondo

Producto 3. Inclusión financiera de población atendida por el C-emprende Florencia. (Promoción)

Actividad 1. Identificación de potenciales usuarios de microcréditos a partir de un análisis realizado a usuarios del C-emprende.

Actividad 2. Implementar el modelo de acompañamiento micro-empresarial en campo. El Asesor de Microcrédito de la cámara de comercio en coordinación con asesor de microfinanciemiento visitará, el negocio o domicilio de los emprendedores y microempresarios potenciales para microcrédito, analizando en campo los datos sociales, económicos y referencias de los posibles deudores(as) y codeudores(as), en el formulario de solicitud de microcrédito e informara sobre la documentación a diligenciar y presentar. Actividad 3. Recibir la solicitud de Crédito y consultar centrales de riesgo. Actividad 4. Organizar carpeta y radicar la solicitud de microcrédito.

Los avances en el desarrollo de las actividades anteriores se resumen a continuación:

Avances y Dificultades

- Desde el inicio del acuerdo entre el PNUD y el Socio implementador se articularon el consultor de la GIZ, la asesora de microfinanciamiento del C-emprende y la coordinadora local proyecto Desarrollo Económico Incluyente del PNUD, en un comité pre-operativo para identificar potenciales usuarios de crédito dentro de un grupo de personas atendidas por el C-emprende en la Ruta de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, en particular en el proceso *Emprende*, en el cual ya se han formado en cultura empresarial, desarrollo de competencias emprendedoras y empresariales y gerenciales con un perfil de negocios. Como resultado de este ejercicio se identifican 40 potenciales usuarios de microcrédito.
- En razón de lo anterior se han realizado 32 visitas a microempresarios donde se identificaron que 28 de ellos cumplen con los requisitos para ser postulados a comité de crédito, sin embargo al momento de ser consultados en data-crédito se encontró que en el 50% de los casos el solicitante o el codeudor están reportados. Es así como finalmente quedan 17 microempresarios que cumplen con la totalidad de requisitos para ser presentados a comité de crédito. Es decir que 11 presentan anotaciones por mal comportamiento de pago.
- Se organiza carpeta a 17 microempresarios con documentación completa incluida solicitud de crédito para presentar a comité el cual se programó para el 25 de febrero del 2016
- Se han iniciado gestiones para identificar nuevos microempresarios para desarrollar las actividades relativas a la inclusión de los mismos en procesos de inclusión financiera a través del fondo constituido. Se realizarán las actividades de consulta en centrales de riesgo e iniciar el proceso de solicitud de crédito para posterior presentación al comité.

Producto 4. Evaluación y aprobación de Microcréditos.

Actividad 2. Presentación de solicitudes a comité de crédito para análisis y aprobación.

Avances y Dificultades

- El día 25 de febrero de 2016 se realiza el primer comité de crédito en el cual se presentaron 4 solicitudes y se aprobaron en totalidad. El monto total aprobado fue de \$16.500.000.
- El 7 de marzo se realiza el segundo comité de crédito donde se presentan 8 solicitudes de las cuales se aprueban 5, se aplazan 2 porque los codeudores están reportados en data crédito y se niega 1 porque al consultarlo en centrales de riesgo se identifica que recientemente adquirió un crédito a través de una microfinanciera lo que le resta capacidad de pago. El monto total aprobado es de \$11.500.000.
- Los casos aplazados se revaluarán y podrán ser objeto de presentación en posterior comité de crédito luego de realizar los ajustes y acoger las observaciones realizadas por el comité con previa revisión del Asesor. La solicitud negada corresponde a un negocio de tienda.
- El 1 de abril de 2016 se realizará el tercer comité de crédito donde se buscará aprobar las 5 solicitudes a evaluar. El monto total aprobado para este momento será de e \$16.000.000.
- El siguiente comité se ha programado entre el 4 al 6 de abril con el fin de realizar desembolso de 5 microcréditos por valor total de \$19.500.000.
- A 31 de marzo de 2016 se han aprobado 14 microcréditos por valor de \$44.000.000 de los cuales 13 son fortalecimientos y 1 es emprendimiento. Dentro de las actividades económicas a las que se dedican las microempresas tenemos: 4 de confecciones, 1 de producción de calzado, 1 empacadora de café a base de granos, 1 lavadero de motos, 2 de avicultura, 1 tienda, 1 taller de ornamentación, 1 productora de tamales, 1 tienda Herbalife y 1 de diseño de bisutería.
- El desembolso efectivo de estos recursos será efectuado en abril y mayo de 2016.

Producto 5. Legalización y desembolsos de microcréditos

Actividad 1. Realizar comunicación de decisión del comité y legalización de pagarés y seguros.

Actividad 2. Desembolso de recursos.

Avances y Dificultades

• Dado que a la fecha de reporte no se han iniciado los desembolsos de aquellos microcréditos que fueron aprobados en comité no se han iniciado actividades para la legalización de los microcréditos. El desembolso efectivo de estos recursos será efectuado en abril y mayo de 2016 por lo cual su legalización también será para este periodo.

Producto 6. Realizar y documentar actividades de cartera y cobranzas

Actividad 1. Efectuar llamadas de preaviso de vencimiento.

Actividad 2. Efectuar llamadas de cobranza administrativa.

Actividad 3. Realizar reporte a centrales de riesgo y enviar cobro pre- judicial.

Actividad 4. Enviar a cobro judicial y castigar cartera.

Avances y Dificultades

• Dado que a la fecha de reporte no se han iniciado los desembolsos de aquellos microcréditos que fueron aprobados en comité no se han iniciado actividades para documentar el proceso relacionado con la gestión de cartera y las cobranzas. Este iniciará una vez se hayan colocado los recursos aproados por comité y se hayan fijado los periodos de pago.

III. Lecciones Aprendidas

Para el periodo de reporte aún no se evidencia lecciones aprendidas. Sin embargo, vale la pena resaltar que el socio implementador (Cámara de Comercio de Florencia) puede lograr una mayor eficiencia en sus procesos de ejecución y elaboración de documentos de tal forma que el proceso de micro-financiemiento desde el Fondo de Microcrédito actual no se enfrente a retrasos en la asignación y desembolso de los recursos.

El Comité Técnico entre el PNUD y Cámara de Comercio vienen trabajando conjuntamente en un reajuste en el plan de trabajo de tal forma la metodología y la implementación del Fondo se realicen de manera adecuada.

IV. Avance Ejecución Operativa

Se anexa el informe semanal y mensual de indicadores.

V. Plan de Trabajo

Resultados	Productos	2016 Actividades							GRADO AVANCE					
			Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	%
Fondo de micro- financiamiento	Elaboración del plan de trabajo y	Elaboración de un plan de trabajo que contenga información detallada del alcance de los productos establecidos en el grant.	100%											100%
	selección del equipo de trabajo.	Equipo de trabajo conformado para la operación del Fondo de Microcrédito	100%											100%
para facilitar la inclusión		Constituir el comité técnico del acuerdo.	100%											100%
financiera de la población	Metodología de Microcrédito ajustada e implementada	Elaborar y presentar del plan de trabajo.	100%											100%
usuaria del C- emprende		Constituir el comité de crédito.	100%											100%
Florencia constituido y en operación.		Ajustar las herramientas metodológicas para la operación del fondo de microcrédito.	100%											100%
	Inclusión financiera de población atendida por el C- emprende	Identificación de potenciales usuarios de microcréditos a partir de un análisis realizado a usuarios del C-emprende.	100%											100%

Resultados	Productos	Actividades		2016										GRADO AVANCE
			Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	0/0
	Florencia. (promoción)	Implementar el modelo de acompañamiento micro-empresarial en campo. El Asesor de Microcrédito de la cámara de comercio en coordinación con asesor de microfinanciemiento visitará, el negocio o domicilio de los emprendedores y microempresarios potenciales para microcrédito, analizando en campo los datos sociales, económicos y referencias de los posibles deudores(as) y codeudores(as), en el formulario de solicitud de microcrédito e informara sobre la documentación a diligenciar y presentar.		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	20%
		Recibir la solicitud de Crédito y consultar centrales de riesgo.		20%	60%	20%								20%
		Organizar carpeta y radicar solicitud de crédito.			20%	60%	20%							20%

Resultados	Productos	Actividades		2016								GRADO AVANCE		
			Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	0/0
	Evaluación y	Análisis de solicitudes de crédito por parte del asesor de microfinanciamiento.			20%	60%	20%							20%
	aprobación de Microcréditos.	Presentación de solicitudes a comité de crédito para análisis y aprobación.			20%	60%	20%							20%
	Legalización y	Realizar comunicación de decisión del comité y legalización de pagarés y seguros.			20%	60	20%							20%
	Realizar y documentar actividades de cartera y cobranzas	Desembolso de recursos.			20%	60	20%							20%
		Asesoría y acompañamiento.				12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	0%
		Efectuar llamadas de preaviso de vencimiento.				12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	0%
		Efectuar llamadas de cobranza administrativa.												
		Realizar reporte a centrales de riesgo y enviar cobro pre- judicial.												
		Enviar a cobro judicial y castigar cartera.												